

ACTA OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°
007-2023-MDY/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE POYOR Y LA LOCALIDAD DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE YUNGAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2588733

En el distrito de Yungar, Departamento de Ancash siendo las 09:36 am horas del día 19 de Diciembre del 2023 Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 - Formato de Designación de Comité de Selección 002-2023-MDY/CS, de fecha 06 de Diciembre del 2023, todo con la finalidad de dar el otorgamiento de Buena Pro del procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2023-MDY/CS- PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE POYOR Y LA LOCALIDAD DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE YUNGAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2588733**, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

ING. MARCO ANTONIO SANCHEZ COLETO

1MER MIEMBRO TITULAR

C.P.C HANS JOEL DEXTRE SUAREZ

2DO MIEMBRO TITULAR

ING. NILS RAMOS VERGARA

La finalidad de esta convocatoria es: la Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas y el Otorgamiento de la Buena Pro de los postores que presentaron sus ofertas para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2023-MDY/CS- PRIMERA CONVOCATORIA**, el objeto es el **SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE POYOR Y LA LOCALIDAD DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE YUNGAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2588733**, en cumplimiento al cronograma de las bases. El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a solicitar a la oficina de Logística el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrado los siguientes proveedores:

=====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adherencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10404278075	MARQUEZ SANTIAGO ZENON	15/12/2023	Válido		15/12/2023	10404278075	  
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	08/12/2023	Válido		08/12/2023	10450069774	  
3	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	13/12/2023	Válido		13/12/2023	20494986320	  
4	Proveedor con RUC	20532076774	H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	07/12/2023	Válido		07/12/2023	20532076774	  
5	Proveedor con RUC	20601386373	INVERSIONES STALIM S.A.C.	15/12/2023	Válido		15/12/2023	20601386373	  

A continuación los miembros del comité de selección se manifiesta, que de acuerdo a lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y a lo establecido en las bases, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; se presentaron sus ofertas de manera electrónica, los siguientes postores:=====

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas/Acciones
1	10404278075	CONSORCIO POYOR	18/12/2023	22:03:28	10404278075	18/12/2023	22:04:27	Enviado	Valido	 

En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, lo cual se determina según el siguiente detalle: =====

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO POYOR
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
Anexo N° 01.- Declaración jurada de datos del postor.	Si Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Presenta
Anexo N° 02.- Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Si Presenta
Anexo N° 03.- Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Si Presenta
Anexo N° 04.- Declaración jurada de plazo de prestación del servicio.	Si Presenta
Anexo N° 05.- Promesa formal del consorcio.	Si Presenta
Anexo N° 6.- El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	Si Presenta
RESULTADO DE LA OFERTA	SE ADMITE

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem (s) a los que postula
1	CONSORCIO POYOR	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE POYOR Y LA LOCALIDAD DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE YUNGAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2588733

El comité de selección procederá a la evaluación de la Oferta, según lo detallado en el Capítulo IV – Factores de Evaluación, De la revisión se obtiene el siguiente resultado de la evaluación, en la siguiente orden de prelación: =====

A. PRECIO DE LA OFERTA:

Postores	Oferta	Puntaje	Bonificación Anexo N° 11 (5%)	Bonificación Anexo N° 10 (10%)	Puntaje Total	Orden de Prelación
CONSORCIO POYOR	180,000.00	100.00	5.00	10.00	115.00	1

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determino si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases: =====

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N°01		CONSORCIO POYOR	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del artículo 139° del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	
B.1	CALIFICACIONES DEL PROFESIONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICA	

Luego de los resultados procedentes; el comité de selección procede a establecer el orden de prelación de los postores que presentaron su oferta para su calificación. =====

Nº	POSTOR	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE DE LA OFERTA	ANEXO Nº 10	ANEXO Nº 11	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN	RESULTADO
01	CONSORCIO POYOR	20.00	80.00	10.00	5.00	115.00	1	ADJUDICADO

Efectuado la Evaluación Final, el Comité de Selección por **UNANIMIDAD** procede en **OTORGAR LA BUENA PRO** a favor del postor: **CONSORCIO POYOR** cuya Oferta Económica total es de **S/ 180,000.00 (SIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 soles)** incluido todos los impuestos de ley conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Siendo a horas 10:00 am del mismo día del inicio y no habiendo ningún otro punto a tratar de observación o intervención de los miembros de comité se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose al Órgano Encargado de las Contrataciones la publicación en la página web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) por lo que se tendrá como notificado al postor de acuerdo al art 63º del Reglamento, y para los demás trámites correspondientes. =====



PRESIDENTE TITULAR
ING. MARCO ANTONIO SANCHEZ COLETO



1ER MIEMBRO TITULAR
C.P.C HANS JOEL DEXTRE SUAREZ



2DO MIEMBRO TITULAR
ING. FREDY NILS RAMOS VERGARA